

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43197
Nombre	Derecho internacional de los derechos humanos
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	2.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2	1 - Derechos Humanos	Obligatoria
3109 - Sostenibilidad y paz en la era posglobal	1 - Complementos de Formación	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
MARTINEZ SEGUI, JOAN ALFRED	170 - Filosofía del Derecho, Moral y Política

RESUMEN

El programa, de forma breve, realiza un recorrido por los antecedentes históricos de la protección internacional de los Derechos Humanos anteriores a la Carta de la ONU. A continuación se destaca la importancia fundamental del paso del Derecho Internacional clásico al Derecho Internacional contemporáneo y, finalmente, se desglosa la actual protección internacional de los Derechos Humanos tanto en el plano universal, teniendo en cuenta tanto la aportación de la ONU, como en el plano regional, detallando las contribuciones europea, americana y africana.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se exigen.

COMPETENCIAS

2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2

- Comprensión adecuada del concepto de derechos humanos y de su evolución, teniendo presente la diversidad de corrientes de pensamiento y movimientos sociales y políticos que contribuyen a articular la idea de derechos humanos y a su permanente dinamismo interno y que informan su implementación práctica. Reconocer su carácter de concepto abierto a múltiples concepciones del mismo.
- Comprensión del papel del Estado en la protección de los derechos humanos y, al mismo tiempo, de la insuficiencia de la tutela estatal y la consiguiente necesidad de mecanismos internacionales de garantía de los derechos
- Ser capaz de: a) manejar las fuentes de información bibliográfica y de los mass-media y saber hacer uso de las herramientas necesarias para la implementación práctica de los objetivos generales del Máster; b) aprender a seleccionar la información valiosa y a realizar una reflexión crítica sobre la información recibida; y, c) adquirir la terminología específica y el manejo de idiomas en los campos especializados sobre los que versa el máster. Algunas materias pueden ser impartidas en otros idiomas (inglés, italiano, francés) por profesionales de instituciones internacionales y/o por profesores extranjeros.
- Desarrollar las habilidades sociales para facilitar la resolución de conflictos, a través de procesos de diálogo y la búsqueda conjunta de soluciones justas a los problemas sociales.
- Desarrollar la capacidad para la reflexión, el razonamiento y la argumentación sobre algunos de los principales problemas abiertos en el campo de los derechos humanos y la paz.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La/el estudiante desarrollará su capacidad para la reflexión, la argumentación y el razonamiento sobre los temas objeto de la materia y, en especial, sobre los derechos humanos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Antecedentes históricos de la protección internacional de los Derechos Humanos anteriores a la Carta de la ONU.

El paso del Derecho Internacional clásico al Derecho Internacional contemporáneo.

2. La protección internacional de los Derechos Humanos en el plano universal: la aportación de la ONU.

Los Derechos Humanos en la Carta de la ONU.

La Declaración Universal de Derechos Humanos: entorno histórico, contenido y valor jurídico.

Los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de 1966.

Otros convenios internacionales de Derechos Humanos de ámbito universal.

3. La protección internacional de los Derechos Humanos en el plano regional.

- La obra del Consejo de Europa y la cuestión de los derechos humanos dentro de la Unión Europea.
- Las aportaciones americana y africana.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	14,00	100
Estudio y trabajo autónomo	12,00	0
Lecturas de material complementario	6,00	0
Preparación de actividades de evaluación	12,00	0
Preparación de clases de teoría	6,00	0
TOTAL	50,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Los contenidos de la materia se expondrán mediante clases teóricas de estilo magistral, que estarán abiertas a la participación activa de los alumnos. El último día de clase se realizará un control de conocimientos mediante un examen final de la teoría impartida.



EVALUACIÓN

La evaluación se realizará mediante un examen final. Junto a la nota de este control de conocimientos se tendrá también en cuenta la asistencia y participación en clase.

REFERENCIAS

Básicas

- Valentín Bou Franch y Mireya Castillo Daudí, Curso de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, València, Tirant lo Blanch, 2008.
- Juan Antonio Carrillo Salcedo, Soberanía de los Estados y Derechos Humanos en Derecho Internacional contemporáneo, Madrid, Tecnos, 2001.
- Felipe Gómez Isa y José Manuel Purez (dirs.), La protección internacional de los derechos humanos en los albores del siglo XXI, Bilbao, Universidad de Deusto, 2004. Recurso electrónico: http://es.scribd.com/doc/72736848/08La-Proteccion-Internacional-Ddhh-en-Los-Albores-S10112010#outer_page_3
- José Justo Megías Quirós (coord.), Manual de Derechos Humanos, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi/Thomson, 2006.
- Gregorio Peces-Barba, Curso de Derechos Fundamentales. Teoría general, Madrid, BOE, 1999.
- Antonio Truyol y Serra, Los Derechos Humanos, Madrid, Tecnos, 2000.
- Carlos Villán Durán, Curso de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Madrid, Trotta, 2002.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno